



Año 4, Número 32, 1 de noviembre de 2012

Panamá: Protestas contra venta de tierras en la Zona Libre de Colón

Sindicatos, organizaciones de la sociedad civil y de derechos humanos protestaron a finales de octubre contra una ley que permite la venta de tierras de la Zona Libre de Colón (ZLC).

La Central General Autónoma de Trabajadores de Panamá (CGTP), manifestó en un comunicado: *"La política del Sr. Ricardo Martinelli a través de sus tres años y tres meses que lleva dirigiendo el país, ha sido la de imponer leyes a costa de la vida, visión y violación a mujeres como los casos de Changuinola, San Félix, de igual manera lo que se ha dado con los recursos naturales, destruyéndolos.*

El 19 de octubre el gobierno nacional impone la Ley 72 del 19 de octubre de 2012, que permite la venta de los terrenos de la Zona Libre de Colón, terrenos que son patrimonio de los colonenses y del pueblo panameño.

Condenamos la represión que ha sido víctima el pueblo colonense lo que demuestra que el proceso de remilitarización promovido por Martinelli responde precisamente a imponer estas leyes leoninas para las y los panameños.

Llamamos al pueblo panameño a condenar esta represión y a exigir la derogación de la Ley N°72. Hacemos responsables a Ricardo Martinelli y a su gobierno del asesinato del niño de 9 años y que su muerte no quede impune, de igual manera exigimos la libertad de todos/as los detenidos en Colón y la censura y agresión que han sido víctima los periodistas que cubrían los hechos.

Alertamos a la comunidad nacional de las pretensiones del gobierno de privatizar el IDAAN, a través de la Autoridad del Agua, el controlar la licitación de la energía eléctrica ya que se cumplen los 15 años del contrato con Unión Fenosa, de allí que es necesario exigir la renacionalización de la energía eléctrica. De mantenerse la Ley 72, no hay ninguna duda que buscarán imponernos estas privatizaciones. La importancia de la defensa y la no venta de los terrenos de la Zona Libre de Colón es la defensa de la no privatización del IDAAN y la renacionalización del IRHE".

Tras la ola de protestas en diversos sectores del país, especialmente en Colón y en la capital, que dejaron tres muertos, varios heridos, centenares de detenidos, el presidente Martinelli, desde Asia, autorizó al Parlamento a derogar la ley.

La Zona Libre de Colón, considerada la más importante del mundo después de Hong Kong, alberga más de 3.000 empresas, genera 30.000 empleos directos y aportes al fisco de 100 millones de dólares anuales, según su Asociación de Usuarios.

Las principales importaciones que llegan a esa zona comercial libre de impuestos proceden de China, Malasia, Estados Unidos, Hong Kong, Taiwán y Japón, con destino final, en su mayoría, a países de América y el Caribe. La Zona Libre, cuyos terrenos son del Estado panameño, que se los alquila a las empresas que operan en ellos, exporta ropa, productos electrónicos, farmacéuticos, calzados, perfumería y cosméticos, bebidas y cigarrillos, entre otros muchos.

Honduras: Sin acuerdos en diálogo Maestros-Educación

El diálogo entre los maestros y el gobierno, en la sede de la Central General de Trabajadores (CGT), comenzó con tensión y ambas partes quisieron imponer su postura, lo que dejó casi nulos los avances de este encuentro. Los dos sectores, líderes magisteriales y el gobierno (a través del ministro de Educación, Marlon Escoto) se vieron las caras después de dos semanas de haber roto el diálogo, que se restableció por la mediación de Daniel Durón, secretario general de la CGT.

El único punto de concordancia fue el de continuar con el diálogo y no cerrar las aulas de clases. Pero el cumplimiento de ese único acuerdo las dos partes se sienten de nuevo para debatir un único punto: el pago de salarios atrasados. Desde ya la dirigencia magisterial advierte que no aceptarán más "shows mediáticos" ni promesas vacías. "Queremos soluciones y si para el jueves no tenemos una fecha de pago para los cinco mil maestros que se les debe 19 y 12 meses de salario, no nos quedará de otra que buscar la reivindicación de la lucha en las calles", anunció Edgardo Casaña, presidente del COPRUMH.

República Dominicana Patronal rechaza convenio 189 de la OIT

La Confederación Autónoma Sindical Clasista (CASC) rechazó las declaraciones de Jaime González, presidente de la Confederación Patronal de la República Dominicana (COPARDOM), solicitando públicamente a la Cámara de Diputados que no conozca la ratificación del convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), aprobado el 16 de junio del 2011, junto a la recomendación 2011.

"Nuestra confederación CASC, entiende que la COPARDOM debe revisar profundamente esta posición, ya que dicho convenio lo que procura es llevar la protección social a los trabajadores/as domésticos/as, para lograr un trabajo decente en este importante sector de los trabajadores/as", señala un comunicado emitido por la CASC.

La CASC explicó que también en el 2011, la conferencia de la OIT aprobó el Piso de Protección Social (PPS) como parte de la estrategia bidimensional implementada por la OIT, para extender la protección social en un nivel global.

"La CASC le recuerda al señor González que la seguridad social es un derecho humano establecido formalmente hace más de 50 años en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1949, en la cual en sus artículos 224 y 225 se establecen los derechos de toda persona a la seguridad social y a un nivel de vida cuando se le asegure a él y su familia la salud y el bienestar entre otros", expresa la nota.

De igual forma, recordó que el Pacto Internacional de Derechos Económicos y Culturales, en su artículo nueve establece que los Estados partes, reconocen el derecho de toda persona a la protección y a la seguridad social.

"Igualmente, la Constitución de la República en sus artículos 60 y 61 establecen el derecho de toda persona a la seguridad social y la obligación del Estado a estimular el desarrollo progresivo de la seguridad social para asegurar el acceso universal a una adecuada protección en la enfermedad, discapacidad, desocupación y la vejez", expone.

"Hacemos un llamado al Congreso Nacional para que se aboque a conocer la ratificación de esta importante normativa como es el convenio 189, que llevará tranquilidad y protección social a miles de familias dominicanas. La CASC le recuerda a COPARDOM que el país está por encima de los intereses de grupos y el Congreso quedaría muy mal parado ante la comunidad internacional si los legisladores le hicieran caso a las pretensiones de sus dirigentes", concluye.

El Salvador: Sindicalistas protestan por captura de 42 agentes de seguridad

En el marco de la jornada mundial del trabajo decente, el Movimiento de Unidad Sindical y Gremial de El Salvador (MUSYGES), exigió la pronta liberación de 42 agentes de seguridad de la empresa Wachenhut.

Francisco Quijano, Secretario de Organización del Movimiento de Unidad Gremial y Sindical de El Salvador, dijo que la madrugada del domingo, la Policía Nacional Civil (PNC) capturó a 42 miembros del Sindicato de Empleados de las Agencias de Seguridad Privada. "Son 42 empleados que pertenecen al sindicato de la empresa Wachenhut, quienes fueron capturados por el hecho de estar en la lucha de la negociación colectiva", sostuvo Quijano.

Sin embargo, se ha informado que los empleados se encontraban dentro de las instalaciones de la empresa Wachenhut como medida de presión para negociar la contratación colectiva y el cumplimiento de los derechos laborales, cuando agentes de la PNC los capturaron, acusados de usurpar la empresa.

Días antes, los agentes de seguridad habían entregado las armas, a fin de protestar de una forma pacífica, por el cumplimiento de sus derechos. "Nos sorprende esta acción porque habíamos solicitado la intervención del Ministerio de Trabajo a efecto que se instara a las partes a la negociación", aseguró el sindicalista.

Los agremiados a MUSYGES demandaron la generación de empleos decentes con igualdad de derechos, sobre todo para los jóvenes, quienes en muchas ocasiones reciben sueldos diferenciados por ser el primer empleo y no gozar de ninguna experiencia laboral. "Muchas veces los jóvenes son los más vulnerados porque les exigen hacer jornadas atenuantes diferenciadas, sin reconocimiento extraordinario, por eso estamos exigiendo una mejor calidad de trabajos", reiteró el representante de la unidad gremial y sindical.

Según los sindicalistas, El Salvador es uno de los países que tiene el compromiso ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT) de implementar el Plan Nacional por la generación de Empleo Decente, el cual ha sido apoyado por la comunidad internacional, pero que hasta el momento no tiene ningún avance.

Guatemala Vendedores en acción por su derechos

El lunes 29 se realizó una audiencia en la inspección general de trabajo, donde se había citado a la corporación municipal de la ciudad de Guatemala, para que en audiencia manifestara por qué veda el derecho al trabajo a cinco compañeros/as, que no se les permite trabajar vendiendo artículos de consumo diario. Los compañeros/as, tienen más de 20 años de trabajar en ese lugar vendiendo. La corporación municipal no se presentó, evadiendo asumir su rol como parte del Estado que garantiza el bien común, la libertad, igualdad, justicia y otros. Los compañeros seguirán en la lucha hasta lograr que se les permita trabajar honradamente, como hasta ahora, siempre con el apoyo de la Federación Sindical de Trabajadores Independientes y de la Confederación Central General de Trabajadores de Guatemala (CGTG).

La mayoría de afiliados al Sindicato Acción de Pequeños Comerciantes y Similares (APECOS), se dieron cita en la Inspección General de Trabajo (IGT), para dar apoyo a los cinco compañeros/as, que fueron desalojados el viernes 12 de los corrientes, por elementos de la policía municipal de la ciudad capital.

CEPAL: Exportaciones de Centroamérica crecerán sobre promedio

Según el organismo, en América Latina y el Caribe, se profundizaría este año la desaceleración experimentada a partir del segundo semestre de 2011. El valor de las exportaciones de la región tendrá un crecimiento de 4% en 2012, mientras que las importaciones aumentarán 3% este año.

En su informe el organismo de Naciones Unidas señala que la actual recesión en la zona euro, el escaso dinamismo económico en Estados Unidos y Japón, y la moderación del crecimiento en China y otras economías emergentes afectarán al comercio de la región, que mostrará en 2012 cifras que en promedio se sitúan cerca de 20% por debajo de las tasas de expansión registradas el año pasado.

Las exportaciones a los principales socios comerciales de la región cayeron, especialmente aquellas dirigidas a la Unión Europea, que descendieron 5% en el primer semestre de 2012.

En el mediano plazo, el informe anticipa que las naciones en desarrollo seguirán como el motor de la economía y el comercio mundial, aunque se desacelerarán. "Por ello, la CEPAL recalca que para elevar el crecimiento potencial futuro es necesario realizar un esfuerzo especial en aquellos desafíos de la oferta productiva que aún persisten: productividad, innovación, educación, infraestructura, logística y transporte", señaló Alicia Bárcena, secretaria ejecutiva del organismo.

En su informe, la CEPAL indica que América Latina y el Caribe continúa exhibiendo bajos niveles de comercio intrarregional y de integración productiva.

Pese a que más del 50% de las exportaciones de bienes intermedios (excluido México) se dirigen a la propia región, el peso de estos productos en las exportaciones intrarregionales solo llega a 10%. "Por lo tanto, resulta necesario establecer un entorno propicio para una mayor integración productiva entre las economías de la región", señala el documento.

El análisis destaca, además, otras insuficiencias del desempeño exportador de la región. Por ejemplo, el porcentaje de empresas exportadoras, de entre el universo de empresas existentes, es inferior a 2% en la mayoría de los países de la región, e inferior a 1% en muchos de ellos.

Por otra parte, el primer percentil de las empresas exportadoras concentra una proporción igual o superior a 70% de los envíos totales en la mayoría de los países de la región. Asimismo, predominan las empresas que venden un solo producto a un solo mercado: de las 108,000 empresas exportadoras existentes en 10 países de la región, en 2010, 36% (la mayoría de ellas pymes), exportaron un solo producto a un solo destino.

Por último, en el informe se destaca la necesidad de continuar reforzando los vínculos con otras regiones en desarrollo, particularmente con Asia Pacífico, el principal polo de dinamismo económico mundial.

Para leer el informe (en pdf): [documento](#)

ICAES inicia Curso Virtual del Diplomado Técnico con énfasis en Ciencias Sociales y Políticas

El 7 de noviembre inicia el Curso Virtual del Diplomado Técnico con énfasis en Ciencias Sociales y Políticas del ICAES. Participan en el curso 54 líderes sindicales de 15 organizaciones sindicales de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

El curso se realiza en colaboración con la Universidad de los Trabajadores de América Latina (UTAL) y la Universidad San Juan de la Cruz, de Costa Rica.

Este es el primer curso virtual que presenta el ICAES. En enero iniciará el curso "Migración y Derechos laborales" desarrollado con FLACSO y GMIES.

Ciclo de Conferencias Centroamericanas

Decimoctavo Informe Estado de la Nación (Costa Rica)

6 de noviembre 2012, a las 5:00 pm (Costa Rica)

El Programa Estado de la Nación y el Instituto Centroamericano de Estudios Sociales (ICAES) transmitirán en vivo, el próximo 6 de noviembre 2012, a las 5:00 pm (Costa Rica) la presentación del **Decimoctavo Informe Estado de la Nación (Costa Rica)**, en la página internet del ICAES: <http://cct-icaes.org> o la página internet del Observatorio CA-UE: <http://observatorioca-ue.com>

Situación de los Derechos Humanos de los Afrodescendientes en Centroamérica

Con el **Dr. Carlos Minott Maitland**

Lunes 12 de noviembre de 2012, 8:00 pm (Costa Rica)

Para las conferencias los participantes deben conectarse con la página internet del ICAES: <http://cct-icaes.org> o la página internet del Observatorio CA-UE: <http://observatorioca-ue.com>.

El boletín Informativo ICAES es gratuito. Para recibir este boletín enviar un mail a icaesca@icaescr.com con el texto: "Suscripción Boletín Informativo ICAES".

Instituto Centroamericano de Estudios Sociales
ICAES

Más información: ICAES, San José, Costa Rica
Teléfonos: (506) 22 29 04 17 / 22 29 01 52

Fax: (506) 22 29 38 93 Email: icaesca@icaescr.com

Página Internet: <http://cct-icaes.org>